ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ALEXANDRA BARRERA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.431.018	CONTRATO No.	281-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 AGOSTO 2021 AL 31 DE AGOSTO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO META GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
Acompañar y orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores, en relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, de acuerdo a sus características diferenciales y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	Se brindan orientaciones generales y apoyar los procesos de matrícula con la población en reincorporación que se encuentra El 20 estudiando en la Escuela Superior de Administración Pública ESAP y los nuevos estudiantes. El 20 de agosto se socializa a los facilitadores videoconferencia servicio no conforme. Se realiza entrenamiento a facilitadores en "Encuentro para el fortalecimiento de capacidades en enfoque de género". Se remite a los profesionales facilitadores la resolución 1704 de 2021, por la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación. Se realiza entrenamiento y seguimiento a la facilitadora asignado al municipio de Puerto Rico. Se realiza entrenamiento y seguimiento a los profesionales facilitadores del municipio de Uribe. Se realiza entrenamiento y seguimiento a facilitadores del municipio de Villavicencio y Granada con relación a la vinculación al beneficio de formación académica modelo educativo Tejiendo Saberes.
Implementar, acompañar y hacer seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta de acuerdo a las características diferenciales y de género de los y las exintegrantes FARC-EP.	Frente a esta obligación, en estos momentos la ARN está en los procesos de concertación con componente FARC, se estará iniciando la transferencia metodológica, la actividad no s e adelanto en el periodo, esto que desde nivel central no se han dado los lineamientos para su implementación.
Realizar seguimiento permanente a las acciones de implementación y acompañamiento que desarrollan los profesionales facilitadores, en relación a la planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP.	Frente a esta obligación, en estos momentos la ARN está en los procesos de concertación con componente FARC, se estará iniciando la transferencia metodológica, la actividad no s e adelanto en el periodo, esto que desde nivel central no se han dado los lineamientos para su implementación.
Realizar seguimiento a las acciones de gestión y articulación que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para los y las exintegrantes FARC-EP y sus familias, considerando la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	Se remite el seguimiento mensual a los jóvenes certificados como menores de edad en el marco del acuerdo, que para este reporte son 36, del programa Camino Diferencial de Vida. Se remite de manera semanal seguimiento a ingreso de asistencias psicosocial del mes de agosto, generando las alertas necesarias para el cumplimiento de esta actividad de atención a la población de manera coordinada con los técnicos de digitación del GT. Se remitió información semanal de base de asignación a los profesionales facilitadores, con el objetivo de realizar seguimiento oportuno a la población, esto a los traslados de la población, que permita una oportuna atención de la población y generar reportes de actualización de números de contacto y ubicación de la población. Se realiza seguimiento al beneficio en educación, para este caso los profesionales de Villavicencio y Granada en la implementación del modelo educativo Tejiendo saberes. Se realiza entrega y actualización de base de datos de bachilleres, con el objetivo de identificar PER educación superior. Se brinda entrenamiento a los facilitadores en convenio ARN ICETEX con el objetivo de identificación de población para acceder a este beneficio.
Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género)	Se realiza entrenamiento a los facilitadores enfoques diferenciales por parte de articulación territorial. El 24 de agosto se remite información a facilitadores que atienden la población del programa de camino diferencial de vida y menores certificados con relación al TABLERO CONTROL JÓVENES CERTIFICADOS agosto 2021, información de UARIV y RUV y el estado de su reparación integral. Se participa con el equipo de facilitadores del GT Meta Orinoquia entrenamientos enfoques diferenciales Discapacidad.
Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	El 19 de agosto, se participó del comité nacional de Tejiendo Saberes con FUNDACION INTERNACIONAL DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI a través del contrato 1153-2021 de 2021, y Ministerio de Educación Nacional.
Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Se remite la oferta de las formaciones del programa Sena Emprende Rural aprobadas en la planeación SENA-ARN 2021 para los municipios PDET, AETCR y zonas aledañas, donde se debe dar prioridad para dar inicio a las formaciones concertadas del programa SER.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ALEXANDRA BARRERA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.431.018	CONTRATO No.	281-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 AGOSTO 2021 AL 31 DE AGOSTO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO META GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

Gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Se realizo visita al barrio Brisas del Guatiquia en el municipio de Villavicencio, con el objetivo de establecer priorización del barrio para el fortalecimiento comunitario a realizarse por ARN y IOM. En coordinación con los facilitadores se dio actualización de iniciativas y proyectos SOCIALES y COMUNITARIOS desarrollados en los territorios, con el objetivo de individualizar a las personas que se han beneficiado de estos proyectos.
Articular gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	Se participo de las asambleas populares de FARC en los municipio de Granada y Villavicencio, 8, 9 y 10 y 13,14 y 15 en relación a la logística, convocatoria, coordinación con líderes de Farc y avances para el director del GT Meta Orinoquia en los avances de la reincorporación en los en los siguientes componentes de la Política Nacional: •Sostenibilidad económica •Tierras y vivienda •Educación •Salud •Reincorporación comunitaria •Corresponsabilidad Seguridad Se coordina con los profesionales facilitadores de los jóvenes del programa camino diferencial de vida los encuentros regionales para levantar información diagnóstica sobre las necesidades de los y las jóvenes que fueron vinculados al programa. Se coordina con los profesionales facilitadores él envió de la información de seguimiento de acciones con enfoque diferencial, con el fin de contar con los insumos necesarios para dar respuesta la A ORDEN DE LA JEP - AUTO SAR AI-035 de 2021. Se coordina los espacios y convocatoria de la población en reincorporación para dar respuesta al contrato interadministrativo 1214 de 2021 suscrito entre la ARN y la ESAP para el "fortalecimiento de liderazgos y capacidades comunitarias para la participación, la transformación creativa de conflictos y la construcción de paz" en Villavicencio 21 de agosto, 26 de agosto Vista Hermosa y 28 Mesetas. Se apoya y coordina con la profesional de seguimiento y contexto, facilitadores de AETCR, áreas aledañas y población dispersa la convocatoria para la realización del taller socialización del decreto 660 a la población en proceso de reincorporación, con el Ministerio del Interior en articulación con la ARN , la participación de las PER se establece por su liderazgo e interés en los diferentes temas que abarca el proceso de reincorporación, principalmente en lo que compete al fortalecimiento de mecanismos y medidas de protección y seguridad. Se apoya la logística, convocatoria y participación de la jornada FISO y RESO con la ANT y ARN en el municipio de Uribe con
Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Se esteblece nueva focalizacion poblacion en el benefico educatovo en los municpios de Villavciuencio Y Granada para participacion del modelo educatoivo tejiendo saberes. Se coordina con los profesioanles faciltadores comvocatoria a pPEr entorno productivo de mecanica de motos en Cali. Se soziliza la oferta SENA a facilitadores para su divulgacion con la poblacion.
Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, así como el registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos.	Se realiza seguimiento a procesos en el marco de las acciones de fidelización de la información que reposa en el SIRR, realizando verificación de la información en los módulos de FA de SIRR: de Módulos de Máximo Nivel FA y Registro de Bachilleres, con El objetivo de armonizar la información de estos dos módulos y en el Módulo de Matrículas FA: Para el archivo “Cierre de Matrículas FA” verificación en SIRR de las matrículas con estados “En Proceso” que por fecha de finalización de la formación ya deberían tener un estado final. El objetivo es hacer el cierre de estas matrículas con el estado final reportado por las Instituciones Educativas.
Presentar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se han presentado al director del GT los informes requeridos para asambleas populares Del colectivo FARC. Informa de avances beneficios educativos. Informe de estado actual del GT de manera cuantitativa proceso de reincorporación
Participar y acompañar los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo sus lineamientos de la entidad.	Se apoya en el mes de agosto la asamblea popular de FARC municipio de Villavicencio y Granada Se participa de reunión con ARN enfoques diferenciales y de género. Se participa de reuniones regionales y nacionales modelo educativo Tejiendo Saberes convenio ARN y Merani. Se participa de la jornada de Fiso y Reso en coordinación con la ANT en el municipio de Uribe.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ALEXANDRA BARRERA TORRES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.431.018	CONTRATO No.	281-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 AGOSTO 2021 AL 31 DE AGOSTO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO META GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se realizan las actividades de acompañamiento y seguimiento a facilitadores y diferentes componentes de la ruta de reincorporación para los departamentos de Meta, Guania, Vaupés y Vichada.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems Obligación de confidencialidad, Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, Obligación protección de datos personales.

MARIA ALEXANDRA BARRERA TORRES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 31-08-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"